



FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

Presupuesto 2027



Ajuntament
de Sagunt
HACIENDA

Informe comparativo presupuesto 2026- 2027



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E7WE EWMZ 7HCV JNLU

Informe presupuesto comparativo 2026-2027 - SEFYCU 8616373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

INFORME COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO EJERCICIOS 2026-2027

1. Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto analizar la evolución de los Estados de Gastos e Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Sagunto entre los ejercicios 2026 y 2027, identificando las principales variaciones producidas en cada uno de los capítulos presupuestarios, tanto en términos absolutos como relativos, así como describiendo la naturaleza económica de los mismos y su incidencia en la estructura general del presupuesto municipal.

No se pretende en este informe realizar un detalle exhaustivo de los incrementos y decrementos que se hayan producido dentro de los estados de gastos e ingresos, el detalle se realizará en el informe económico financiero que acompaña al expediente, del mismo modo que éste último incluirá el estudio de la nivelación entre gastos e ingresos, corrientes y de capital, así como la determinación del techo de gasto no financiero,

Tampoco se tiene en consideración en este informe las entidades dependientes, realizándose informe a parte donde se determinen los ajustes realizados entre ellas y la entidad local.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

2. Análisis del Estado de Gastos

El total del presupuesto de gastos del presupuesto municipal sin tener en cuenta las entidades dependientes, el cual se realiza en informe paralelo relativo al presupuesto consolidado, es:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	PPTO. 26	% S/TOTAL	PPTO. 27	% S/TOTAL	DIFERENCIAS PPTOS.	
					IMPORTE	%
I.- Remuneraciones del personal	40.642.685,00	38,44%	43.000.000,00	39,60%	2.357.315,00	5,80%
II.- Compra bienes corrientes y servicios	41.659.200,81	39,40%	44.499.868,51	40,98%	2.840.667,70	6,82%
III.- Intereses	760.000,00	0,72%	764.000,00	0,70%	4.000,00	0,53%
IV.- Transferencias corrientes	4.716.465,48	4,46%	5.250.009,48	4,84%	533.544,00	11,31%
V.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00%	300.000,00	0,28%	300.000,00	0,00%
VI.- Inversiones reales	13.120.418,87	12,41%	10.274.128,42	9,46%	-2.846.290,45	-21,69%
VII.- Transferencias de Capital	202.470,00	0,19%	36.000,00	0,03%	-166.470,00	-82,22%
VIII.- Variación activos financieros	72.000,00	0,07%	72.000,00	0,07%	0,00	0,00%
IX.- Variación pasivos financieros	4.558.441,98	4,31%	4.383.173,78	4,04%	-175.268,20	-3,84%
TOTALES	105.731.682,14	100,00%	108.579.180,19	100,00%	2.847.498,05	2,62%

Por tanto, el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2027 asciende a **108.579.180,19 euros**, frente a los **105.731.682,14 euros** que se previeron para el ejercicio 2026, lo que supone un incremento de **2.847.498,05 euros** en valores absolutos, equivalente al **2,62 %** en términos relativos.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, el presupuesto mantiene una estructura dirigida a la financiación de los servicios públicos municipales, concentrándose la mayor parte de los recursos en los gastos de personal y en la adquisición de bienes corrientes y servicios, capítulos 1 y 2, que conjuntamente representan más del 80 % del presupuesto total.

Capítulo I. Gastos de personal

El Capítulo I comprende las retribuciones del personal al servicio de la entidad local, incluyendo salarios, complementos retributivos, cotizaciones sociales y demás obligaciones derivadas de la gestión de los recursos humanos municipales.

La dotación pasa de **40.642.685,00 euros** en 2026 a **43.000.000,00 euros** en 2027, registrando un incremento de **2.357.315,00 euros**, equivalente al **5,80 %**. Su peso relativo sobre el total del presupuesto aumenta del **38,44 % al 39,60 %**, consolidándose como una de las principales áreas de gasto municipal.

Este incremento puede interpretarse como una consecuencia de las actualizaciones retributivas previstas por la normativa estatal, la nueva relación de puestos de trabajo, en concreto la relativa al cuerpo de policía, así como de las necesidades organizativas y de prestación de servicios que requieren una mayor dotación de recursos humanos.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Este capítulo recoge los gastos necesarios para el funcionamiento ordinario de los servicios municipales, incluyendo contratos de limpieza, mantenimiento urbano, alumbrado público, suministros energéticos, recogida de residuos, alquileres, actividades municipales y demás prestaciones contratadas con terceros.

La previsión para 2027 alcanza los **44.499.868,51 euros**, frente a los **41.659.200,81 euros** del ejercicio anterior, lo que supone un incremento de **2.840.667,70 euros (6,82 %)**.

Se trata del capítulo que experimenta el mayor crecimiento en términos absolutos, pasando a representar el **40,98 %** del presupuesto total. Esta evolución pone de manifiesto el incremento de los costes asociados a la prestación de los servicios públicos municipales y la voluntad de mantener o reforzar los niveles de servicio existentes, en concreto se ha producido el cambio de gestión directa del servicio de cementerios que, desde mediados del 2026 ha pasado a realizarse a través del encargo a medio propio a la Sociedad Anónima de Gestión i, S.A. (SAG).

Capítulo III. Gastos financieros

Incluye los intereses derivados de operaciones de endeudamiento y demás gastos asociados a la financiación ajena.

Su importe disminuye de **760.000,00 euros** a **764.000,00 euros**, produciéndose un ligero aumento de **4.000,00 euros**, equivalente al **0,53 %**.

La reducción de esta partida refleja una ligera mejora de la carga financiera soportada por la entidad local, ello en parte por la finalización de préstamos a largo plazo o por la amortización parcial debida de la aplicación del remanente de tesorería para gastos generales.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Recoge las aportaciones y subvenciones destinadas a entidades, asociaciones, organismos públicos y demás beneficiarios para la financiación de actividades corrientes.

La consignación prevista para 2027 asciende a **5.250.009,48 euros**, frente a los **4.716.465,48 euros** del ejercicio 2026, incrementándose en **533.544,00 euros (11,31 %)**.

Se trata de uno de los capítulos que presenta una mayor variación porcentual al alza.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Capítulo V. Fondo de contingencia y otros imprevistos

El ejercicio 2027 incorpora una dotación de **300.000 euros**, inexistente en el presupuesto de 2026.

La creación de este fondo mejora la capacidad municipal para hacer frente a necesidades sobrevenidas o situaciones imprevistas que puedan surgir durante la ejecución presupuestaria y, de este modo se atiende la petición advertida constantemente por la intervención municipal.

Capítulo VI. Inversiones reales

Este capítulo financia las inversiones en infraestructuras, equipamientos públicos, urbanización, edificios municipales y demás actuaciones de carácter inversor.

La dotación prevista disminuye desde **13.120.418,87 euros** hasta **10.274.128,42 euros**, registrándose una reducción de **2.846.290,45 euros**, equivalente al **21,69 %**.

Se trata de la principal disminución del presupuesto tanto en valores absolutos como relativos, reduciendo su participación sobre el presupuesto total desde el **12,41 %** hasta el **9,46 %**.

La evolución observada pone de manifiesto una menor intensidad inversora respecto del ejercicio anterior, si bien, ello podría ser consecuente con la baja ejecutividad de este capítulo a lo largo de los últimos presupuestos, el motivo deviene por la baja inversión de entidades supramunicipales a través de transferencias de capital, tal y como se puede observar en el anexo de inversiones al presupuesto.

Capítulo VII – Transferencias de capital

El Capítulo VII recoge las transferencias destinadas a financiar gastos de capital e inversiones realizadas por terceros, fundamentalmente organismos públicos, entidades dependientes, asociaciones u otras instituciones que desarrollan actuaciones de naturaleza inversora.

La dotación prevista para el ejercicio 2027 asciende a **36.000,00 euros**, frente a los **202.470,00 euros** consignados en el ejercicio 2026, lo que supone una disminución de **166.470,00 euros**, equivalente al **82,22 %**.

Esta significativa reducción pone de manifiesto una menor previsión de recursos destinados a financiar inversiones a través de terceros, disminuyendo asimismo el peso relativo de este capítulo dentro del presupuesto, que pasa del **0,19 %** al **0,03 %** del total de gastos. No obstante, dada la escasa magnitud económica de esta partida en relación con el volumen global del presupuesto municipal, su incidencia sobre la evolución agregada del gasto resulta limitada.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Capítulo VIII – Variación de activos financieros

El Capítulo VIII comprende las operaciones relativas a activos financieros, tales como anticipos reintegrables al personal, préstamos concedidos o cualquier otra operación que genere derechos de cobro para la entidad local.

La consignación presupuestaria se mantiene invariable en 72.000,00 euros tanto en el ejercicio 2026 como en el ejercicio 2027, sin registrarse variación alguna ni en términos absolutos ni relativos.

La estabilidad de este capítulo evidencia la continuidad de las operaciones financieras previstas por el Ayuntamiento, manteniendo una participación residual en la estructura presupuestaria, equivalente al 0,07 % del presupuesto total en ambos ejercicios.

Capítulo IX – Variación de pasivos financieros

Las amortizaciones de deuda incluidas en el Capítulo IX disminuyen ligeramente, pasando de **4.558.441,98 euros** a **4.387.173,78 euros**, ello se debe, como ya se ha indicado anteriormente, a la amortización anticipada con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales y a que la contratación de nuevas operaciones de crédito se realizan a más largo plazo y con un año de carencia.

En conjunto, las operaciones de capital y financieras del ejercicio 2027 presenta una reducción significativa de las transferencias de capital contempladas en el Capítulo VII, mientras que las operaciones de activos financieros permanecen estables respecto al ejercicio anterior. Por su parte, las amortizaciones de deuda incluidas en el Capítulo IX disminuyen en **175.268,20 euros**, lo que representa una reducción del **3,84 %** en términos relativos. Relacionado, estas variaciones reflejan una ligera contención de las operaciones financieras y una menor participación de las transferencias destinadas a financiar inversiones de terceros dentro del presupuesto municipal de 2027.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026

NIF: P4622200F

3. Análisis del Estado de Ingresos

El total del presupuesto de ingresos del presupuesto municipal sin tener en cuenta las entidades dependientes el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	PPTO.26	% S/TOTAL	PPTO.27	% S/TOTAL	DIFERENCIAS PPTOS.	
					IMPORTE	%
I.- Impuestos Directos	39.225.419,50	37,10%	39.325.000,00	36,22%	99.580,50	0,25%
II.- Impuestos Indirectos	4.400.000,00	4,16%	7.600.000,00	7,00%	3.200.000,00	72,73%
III.- Tasas y otros recursos	18.395.250,00	17,40%	16.814.700,00	15,49%	-1.580.550,00	-8,59%
IV.- Transferencias corrientes	29.754.352,10	28,14%	33.302.352,10	30,67%	3.548.000,00	11,92%
V.- Ingresos Patrimoniales	1.329.000,00	1,26%	1.329.000,00	1,22%	0,00	0,00%
VI.- Enajenación Inversiones reales	4.160.618,68	3,94%	4.141.128,09	3,81%	-19.490,59	0,00%
VII.- Transferencias de capital	2.402.041,86	2,27%	0,00	0,00%	-2.402.041,86	-100,00%
VIII.- Variación activos financieros	72.000,00	0,07%	72.000,00	0,07%	0,00	0,00%
IX.- Variación pasivos financieros	5.993.000,00	5,67%	5.995.000,00	5,52%	2.000,00	0,00%
TOTALES	105.731.682,14	100,00%	108.579.180,19	100,00%	2.847.498,05	2,62%

Así es que el Presupuesto de Ingresos previsto para 2027 asciende a **108.579.180,19 euros**, frente a los **105.731.682,14 euros** del ejercicio 2026, lo que supone un incremento de **2.847.498,05 euros**, equivalente al **2,62 %**.

La financiación municipal continúa sustentándose principalmente en los ingresos tributarios y en las transferencias procedentes de otras administraciones públicas.

Capítulo I. Impuestos directos

Este capítulo comprende fundamentalmente la recaudación derivada del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

La previsión para 2027 asciende a **39.325.000,00 euros**, frente a los **39.225.419,50 euros** del ejercicio anterior, registrándose un incremento de **99.580,50 euros**, equivalente al **0,25 %**.

La escasa variación evidencia una notable estabilidad de la principal fuente de ingresos ordinarios del Ayuntamiento.

Capítulo II. Impuestos indirectos

Incluye principalmente la recaudación derivada del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

La previsión pasa de **4.400.000,00 euros** a **7.600.000,00 euros**, con un incremento de **3.200.000,00 euros**, equivalente al **72,73 %**. Este incremento se justifica en el informe de ingresos tributarios del jefe del departamento de gestión tributaria.

Se trata del mayor incremento porcentual de todo el presupuesto y revela una expectativa significativamente superior de actividad constructiva y urbanística durante el ejercicio 2027.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Comprende los ingresos obtenidos por la prestación de servicios públicos o la utilización privativa del dominio público, incluyendo tasas, precios públicos, licencias, sanciones y otros recursos de naturaleza análoga.

La previsión disminuye desde **18.395.250,00 euros** hasta **16.814.700,00 euros**, produciéndose una reducción de **1.580.550,00 euros**, equivalente al **8,59 %**.

Esta disminución constituye una de las variaciones negativas más relevantes del presupuesto de ingresos.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Incluye los recursos procedentes del Estado, la Generalitat Valenciana, la Diputación Provincial y otros organismos públicos para financiar gasto corriente.

La previsión aumenta desde **29.754.352,10 euros** hasta **33.302.352,10 euros**, registrándose un incremento de **3.548.000,00 euros** (**11,92 %**).

La evolución de este capítulo constituye el principal elemento explicativo del crecimiento global de los ingresos municipales para 2027.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Recoge los rendimientos derivados del patrimonio municipal, tales como arrendamientos, concesiones administrativas, intereses y aprovechamientos patrimoniales.

La consignación permanece inalterada en **1.329.000,00 euros**.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Integra los ingresos procedentes de la venta de bienes patrimoniales municipales.

La previsión se mantiene prácticamente estable, pasando de **4.160.618,68 euros** a **4.141.128,09 euros**.

Dicha previsión se encuentra sustentada por el informe técnico del departamento de patrimonio.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026



NIF: P4622200F

Capítulo VII. Transferencias de capital

Este capítulo recoge subvenciones destinadas a financiar inversiones municipales.

En 2026 se preveían ingresos por importe de **2.402.041,86 euros**, mientras que para 2027 no se contempla dotación alguna, lo que supone una reducción del **100 %**.

La desaparición de estos recursos explica en gran medida la reducción observada en las inversiones reales del presupuesto de gastos. Dicha merma es completamente ajena a la voluntad del ejecutivo municipal, dado que depende de la voluntad de entidades supranacionales.

Capítulos VIII y IX

Las operaciones de activos financieros permanecen invariables, mientras que las previsiones de endeudamiento a largo plazo muestran una variación mínima, manteniéndose en torno a los **6 millones de euros**, lo que favorece la estabilidad en cuanto al porcentaje de endeudamiento de la entidad local, situándose por debajo del 40% de los ingresos corrientes.





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
17/09/2026

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

4. Conclusiones

Del análisis efectuado puede concluirse que el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2027 presenta un crecimiento moderado respecto al ejercicio anterior, incrementándose tanto los ingresos como los gastos en torno al 2,6-2,7 %.

La principal característica del presupuesto es el aumento de los recursos destinados al funcionamiento ordinario de la Administración municipal, especialmente en materia de personal y contratación de bienes y servicios, partidas que absorben la práctica totalidad del incremento presupuestario.

Por el contrario, se observa una reducción significativa de las inversiones reales, vinculada principalmente a la desaparición de las transferencias de capital previstas en el ejercicio anterior para la financiación de actuaciones inversoras.

En el ámbito de los ingresos, el crecimiento presupuestario descansa fundamentalmente en el incremento de las transferencias corrientes procedentes de otras administraciones y en el notable aumento previsto en la recaudación por impuestos indirectos, mientras que los ingresos derivados de tasas y otros recursos experimentan una reducción significativa.

En consecuencia, la estructura presupuestaria para 2027 muestra una mayor orientación hacia la financiación del gasto corriente y de la prestación de servicios públicos municipales, con una menor relevancia relativa de los programas de inversión respecto al ejercicio precedente.

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	PPTO. 26	% S/TOTAL	PPTO. 27	% S/TOTAL	DIFERENCIAS PPTOS.	
					IMPORTE	%
I.- Remuneraciones del personal	40.642.685,00	38,44%	43.000.000,00	39,60%	2.357.315,00	5,80%
II.- Compra bienes corrientes y servicios	41.659.200,81	39,40%	44.499.868,51	40,98%	2.840.667,70	6,82%
III.- Intereses	760.000,00	0,72%	764.000,00	0,70%	4.000,00	0,53%
IV.- Transferencias corrientes	4.716.465,48	4,46%	5.250.009,48	4,84%	533.544,00	11,31%
V.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00%	300.000,00	0,28%	300.000,00	0,00%
VI.- Inversiones reales	13.120.418,87	12,41%	10.274.128,42	9,46%	-2.846.290,45	-21,69%
VII.- Transferencias de Capital	202.470,00	0,19%	36.000,00	0,03%	-166.470,00	-82,22%
VIII.- Variación activos financieros	72.000,00	0,07%	72.000,00	0,07%	0,00	0,00%
IX.- Variación pasivos financieros	4.558.441,98	4,31%	4.383.173,78	4,04%	-175.268,20	-3,84%
TOTALES	105.731.682,14	100,00%	108.579.180,19	100,00%	2.847.498,05	2,62%

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	PPTO.26	% S/TOTAL	PPTO.27	% S/TOTAL	DIFERENCIAS PPTOS.	
					IMPORTE	%
I.- Impuestos Directos	39.225.419,50	37,10%	39.325.000,00	36,22%	99.580,50	0,25%
II.- Impuestos Indirectos	4.400.000,00	4,16%	7.600.000,00	7,00%	3.200.000,00	72,73%
III.- Tasas y otros recursos	18.395.250,00	17,40%	16.814.700,00	15,49%	-1.580.550,00	-8,59%
IV.- Transferencias corrientes	29.754.352,10	28,14%	33.302.352,10	30,67%	3.548.000,00	11,92%
V.- Ingresos Patrimoniales	1.329.000,00	1,26%	1.329.000,00	1,22%	0,00	0,00%
VI.- Enajenación Inversiones reales	4.160.618,68	3,94%	4.141.128,09	3,81%	-19.490,59	0,00%
VII.- Transferencias de capital	2.402.041,86	2,27%	0,00	0,00%	-2.402.041,86	-100,00%
VIII.- Variación activos financieros	72.000,00	0,07%	72.000,00	0,07%	0,00	0,00%
IX.- Variación pasivos financieros	5.993.000,00	5,67%	5.995.000,00	5,52%	2.000,00	0,00%
TOTALES	105.731.682,14	100,00%	108.579.180,19	100,00%	2.847.498,05	2,62%

10



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E7WE EWMZ 7HCV JNLU

Informe presupuesto comparativo 2026-2027 - SEFYCU 8616373

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 10